

RESOLUCIÓN No. 38
Del 26 de marzo de 2021

POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA 002 DE 2021, CUYO OBJETO ES: “ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO NUEVO CERO (0) KILÓMETROS, TIPO SUV, MODELO 2021, HÍBRIDO, PARA EL SERVICIO DE LA GERENCIA DE PLAZA MAYOR MEDELLÍN S.A., MEDIANTE LA MODALIDAD DE COMPRAVENTA.”

El Representante Legal de PLAZA MAYOR MEDELLÍN S.A, en uso de sus atribuciones Constitucionales, Legales y Estatutarias y,

CONSIDERANDO

1. Que mediante Resolución N° 21 del 25 de febrero de 2021 Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A. ordenó la publicación de los Pliegos de Condiciones de la Invitación Pública N° 002 de 2021 que tiene por objeto la “Adquisición de un vehículo nuevo cero (0) kilómetros, Tipo SUV, Modelo 2021, Híbrido, para el servicio de la Gerencia General de Plaza Mayor Medellín S.A. mediante la modalidad de compraventa”, de acuerdo con las especificaciones técnicas detalladas en el pliego de condijio, previa recomendación del Comité Asesor de Contratación de Plaza Mayor en sesión del 24 de febrero de 2021.
2. Que para el efecto se surtió el tramite respectivo en los términos del Manual de Contratación de Plaza Mayor Medellín S.A.
3. Que, a la fecha de entrega de las propuestas, es decir el 12 de marzo a las 4:00 pm no se recibieron propuestas.
4. Que teniendo en cuenta lo anterior, el Comité Asesor de Contratación, en sesión del 23 de marzo de 2021 recomendó declarar desierta la Invitación Pública 002 de 2021, y dar aplicación al procedimiento de la modalidad de contratación directa en los términos del artículo 29 del Manual de Contratación de la Entidad.

Certificados en:



Somos miembros:



Somos el **CORAZÓN** de Medellín

Calle 41 N° 55-80 / Tel. 57(4) 261 7200 / Línea Nacional: 01 8000 424100 / Medellín • Colombia
www.plazamayor.com.co / e-mail: info@plazamayor.com.co / NIT. 890909297-2

En virtud de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierto la Invitación Pública 002 de 2021, cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO NUEVO CERO (0) KILÓMETROS, TIPO SUV, MODELO 2021, HIBRIDO, PARA EL SERVICIO DE LA GERENCIA DE PLAZA MAYOR MEDELLÍN S.A., MEDIANTE LA MODALIDAD DE COMPRAVENTA.”

ARTÍCULO SEGUNDO. Al declarar desierto el proceso de invitación pública 002 de 2021, Plaza Mayor Medellín S.A. iniciará un nuevo proceso en los términos del artículo 29 del Manual de Contratación de Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A. - Acuerdo 01 del 23 de septiembre de 2016.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

(FIRMA EN ORIGINAL)
VÍCTOR HUGO ZAPARA MADRIGAL
Representante Legal

	Elaboró	Revisó
Firma:	(FIRMA EN ORIGINAL)	(FIRMA EN ORIGINAL)
Nombre:	ANA MARÍA PÉREZ RAMÍREZ	MARÍA IRMA CASTAÑO ALZATE
Cargo:	ABOGADA	DIRECTORA JURÍDICA

Certificados en:



Somos miembros:



Somos el **CORAZÓN** de Medellín

Calle 41 N° 55-80 / Tel. 57(4) 261 7200 / Línea Nacional: 01 8000 424100 / Medellín • Colombia
www.plazamayor.com.co / e-mail: info@plazamayor.com.co / NIT. 890909297-2